

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año II.—Núm. 414

Director: D. JOSÉ ESTRAÑA

Domingo 21 de junio de 1896



LA SEÑORA

D.ª MANUELA ARROYO Y MARTINEZ CONDE DE PORRÚA

Ha fallecido ayer, á las 5 de la tarde, en el inmediato pueblo de Peñacastillo DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Tomás Porrúa y Pradera, sus hijos, José, Nicolás, Luis y Gerardo, madre doña Petra Martínez Conde, hermana doña Amelia Arroyo de Gómez Castanedo, padres y hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes,

Participan á sus amigos tan sensible pérdida, rogándoles se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, hoy, 21, á las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria al cementerio del pueblo, así como al funeral que tendrá lugar en la iglesia del mismo, el día 23, á las diez de su mañana.

El duelo se recibe en la casa mortuoria y se despide en el cementerio y en la iglesia respectivamente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.



QUINTO ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR

DON FELIPE QUINTANA Y GARCÍA, MARQUÉS DEL ROBRERO,

Caballero Gran cruz del Mérito militar blanca, comendador de número de Isabel la Católica, caballero de Carlos III, etc. etc.

FALLECIÓ EL DIA 22 DE JUNIO DE 1891

R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren el lunes 22 del actual en las iglesias de Santa Lucía, Catedral y Santísimo Cristo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

Los excelentísimos reverendísimos é ilustrísimos señores Nuncio de Su Santidad Arzobispo de Cuba, Obispos de Santander, Madrid-Alcalá y Cádiz, se han dignado conceder 80, 40, 40 y 40 días de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó cualquier acto de devoción que practica- ren por el alma de dicho señor.

El Cantábrico

es el periódico de mayor circulación de la provincia.

Administrador-Gerente: D. Mauricio R. Lasso de la Vega.
Contador y cajero: D. Julio Estraña.

Para precios de suscripción, anuncios, comunicados, etcétera, véase la cuarta plana

Nota. El pago deberá verificarse al hacer la suscripción en metálico, libranza del Giro mutuo, letra de fácil cobro ó sellos de correos.

Considérase que sigue suscripto quien no avise su cese ó no devuelva el periódico.

Las suscripciones de fuera de la capital cobradas por correo enviado al efecto costarán una peseta más al semestre.

J. SANTIUSTE BUEGA

Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oídos

Ha trasladado su domicilio y consulta á la calle de Wad-Ras, 5, 2.º

Horas de consulta: de 11 á 1 y de 6 á 7.

Eduardo Estraña Campo

MÉDICO

Isabel la Católica, 6 duplicado, 1.º

EL ABOGADO

D. Manuel R. Parets

ha trasladado su estudio á la Alameda Primera, número 2, piso principal.

MOTOR A GAS

Se vende uno nuevo, vertical, de medio caballo de fuerza efectiva, del acreditado sistema HENZ, propio para una pequeña industria. De más pormenores informarán en esta Administración.

A la defensa

No obstante absorber la cuestión de Cuba casi completamente la atención de los españoles, el proyecto de auxilio á las empresas de ferrocarriles no pasa inadvertido para la prensa ni entidades que están interesadas en que se proceda en ese asunto con completa equidad. Por eso nos ocupamos de él preferentemente, pues envuelve condiciones de vida ó ruina para nuestra patria, según sea resuelto por el Gobierno y las Cortes.

La Cámara de Comercio de Madrid ha dirigido á sus colegas de provincias una circular en la que, expresando su opinión de que aquel auxilio no puede ser concedido sin grave daño para los intereses generales de la patria, les pide manifiesten, dada la importancia del asunto, si creen necesaria la celebración de una Asamblea de todas las de España.

La opinión pública en general se subleva y exalta considerando que los diputados, ministros, y hasta jefes de agrupaciones políticas, que han de discutir en el Congreso y Senado y aprobar ese proyecto de auxilios, tengan interés directo en el asunto á favor de las Compañías de ferrocarriles, por formar parte de sus consejos de administración.

En ese caso se hallan el señor Sagasta, presidente del Consejo del Norte, los señores Sampedro, marqués de Viesca, Luque, barón de Satrustegui, Girona, El-duyen ó Isasa, que son consejeros; el señor Llorente, presidente del de Madrid, Zaragoza, Alicante y los consejeros señores marqués de Urquijo, Pidal, Albareda, Alvarez, Martínez Campos (don Miguel) y Venancio González; Silvela (don Luis), vicepresidente de los Andaluces, Cánovas del Castillo (don Emilio), Page, Silvela (don Francisco), Balaguer, Aguilera, Morlesin, marqués de Valdeiglesias, Celleruelo y otros muchos más que son consejeros,

abogados consultores, etc., de unas y otras empresas.

Un colega madrileño dice á este propósito que es necesario que la nación haga algo eficaz en contra de lo que se proyecta. «Por lo menos, dice, una Liga de cuantos periódicos y hombres estamos fuera de las redes tendidas por esas empresas, procuremos agrupar y alentar á los labradores, á los comerciantes, á los industriales, á los contribuyentes, interesados en defender lo suyo; impulsemos un movimiento de protesta y resistencia que sea colosal, más fuerte que la voluntad de los asalariados por esas empresas, más fuerte que esas compañías que aspiran á absorber lo poco que á España le queda... mientras los españoles acaban de perecer arruinados y en la miseria.»

Tiene razón el colega; es necesaria una acción unánime de la nación para protestar contra lo que se proyecta, y cuidar de que lo que se concede á las Empresas sea dentro de lo equitativo, y sin perjudicar los intereses generales más sagrados desde luego que los particulares de aquéllas, por mucho que pretendan serlo.



Los diputados electos que tienen declaradas actas graves se han reunido para vencer las dificultades que se oponen á que sean discutidas en breve aquéllas.

Pero, nada, no las pueden vencer. Como el Gobierno tiene ya bastante *anarquía mansa* con los diputados que han entrado en el Congreso de *matute*, no tiene prisa en que entren más, por ahora.

Y esos pobres diputados que tienen sucias las actas y casi ya putrefactas á la puerta van á estar, durante todo el verano y acaso todo el invierno, esperando á que el Gobierno se las quiera, al fin, lavar!

El señor Sagasta, según dice un periódico, no está conforme con el proyecto de ley contra el anarquismo por sustraerse el conocimiento de los delitos á la jurisdicción ordinaria.

Observa don Práxedes que en la forma en que aparece redactado el art. 5.º ofrece el peligro de que sean perseguidas á título de sospechosas las personas que sustentan opiniones radicales ó que no voten en las elecciones la candidatura ministerial.

En efecto.
Imperando el caciquismo,
como impera,
acusado de anarquismo
fácil fuera,
ver por un alcalde ingerto
en avestruz,
probándolo como cierto,
á Pablo Cruz.

La *Epoca* se extraña de que los liberales hayan comprendido en su programa parlamentario la indemnización Mora.

Será para demostrar á los conservadores que tienen que compartir con ellos la gloria que les ha deparado ese asunto.

Y hacen mal en eso los liberales. Porque á unos y á otros se les puede decir: Con ese asunto no nos déis más latas. ¡Todos en él pusisteis vuestras patas!

Han visitado al ministro de Hacienda en nombre de los navieros de Valencia, Sevilla y Bilbao, algunos representantes de dichas circunscripciones para manifestarle que no están conformes con las tarifas que han presentado sus compañeros de Barcelona para que sobre ellas se funde el impuesto, con el cual se atiende á las necesidades de la guerra. Todos los navieros de España piensan así. Todos protestan sinceros contra proposición tal... ¡Todos! Hasta los navieros de Fuencarral!

CONTRA EL ANARQUISMO

El proyecto de ley contra el anarquismo se ha leído ya en el Congreso.

Todos los delitos que se cometan por medio de explosivos y materias inflamables pasarán á la jurisdicción de Guerra.

Se castigará á los autores y cómplices con la pena de muerte.

Los encubridores y reos de conspiración sufrirán las penas de reclusión perpétua ó temporal, según la gravedad del caso.

Y serán condenados á cadena perpétua los que provoquen indirectamente de palabra, por la imprenta ó por cualquier otro medio á la perpetración del delito, si éste se realiza, y las penas inmediatas si no llega á realizarse. Hasta aquí durísimas son las penas, pero no merecen menos rigor los autores de los brutales atentados que privan de la existencia á tantos seres inocentes.

Lo peligroso del proyecto de ley es el artículo 5.º.

Por él se pretende autorizar al Gobierno para extrañar perpétuamente del territorio á toda persona á quien se le pruebe que profesa opiniones anarquistas...

¡Dios nos ampare á todos si ese artículo no

se modifica por medio de una enmienda que prospere!

En un país donde tanto abundan los Alcaldes X, sostenidos por poderosos caciques y donde se *prueban* como realidades las más falsas imputaciones, la autorización citada sería un arma terrible, puesta en manos de los caciques, no contra el anarquismo, sino contra todos cuantos se opusieran á sus dominaciones.

EN BUENA COMPAÑÍA

Cumpliendo honradamente con el deber primordial que entendemos se impone á todo periódico digno—deber que consiste en la defensa de la pública tranquilidad, y al cual debe posponerse todo interés particular—pedimos, cuando hacia el caso, que, en lo sucesivo, se evitasen los escandalosos desmanes que la gente de la clase que forma el núcleo de la recluta voluntaria, había cometido en esta capital.

En la memoria de todos están aquellos desmanes. Pocos serán los que no recuerden que era punto menos que imposible andar por calles ó paseos con señoras sin exponerse á sufrir las impertinentes frases ó las groseras acciones de aquella gente, que, invocando el nombre de la patria se creía autorizada para faltar á todos los respetos y cometer toda clase de atropellos. ¡Como si el hecho de venderse á la patria les diera derecho á faltar á todas las conveniencias!

Dijimos entonces lo que debíamos decir y el dignísimo general Ibáñez cumplió, como siempre, con su deber evitando en lo posible, para lo sucesivo, la repetición de aquellas escenas que determinaron nuestra actitud respecto á los voluntarios en general, y sin dejar de reconocer que entre ellos puede haber alguno que, por circunstancias especiales, merezca ser exceptuado de la generalidad.

Estos hicieron ayer, al embarcar, manifestaciones hostiles á nuestra publicación, gritando desaforadamente ¡muera EL CANTÁBRICO! y con sus gritos nos proporcionaron la profunda satisfacción de hacer bien público que este periódico está enfrente de todo cuanto puede de algún modo perturbar el público sosiego.

Recordamos la acogida cariñosísima que aquí se ha dispensado á todas las expediciones que se componían de jóvenes, á quienes el cumplimiento de su deber de españoles arrancó del seno de sus familias; tenemos bien presente la franca hospitalidad que aquí encontraron; no hemos olvidado el entusiasmo y el cariño con que se les animaba al partir y vemos que ahora con los *venidos*, como la gente del pueblo llama á los voluntarios en general, ese mismo pueblo, cariñoso, hospitalario y entusiasta se muestra retraído é indiferente, cuando no indignado por tal ó cual puñaladita, escándalo, tumulto ó desorden.

Estamos, pues, al lado de la opinión en este asunto y en tan buena compañía se va bien á todas partes. Cen que ya pueden vociferar cuanto quieran los patriotas de alquiler y sus habilísimos y sutiles corifeos, cuyo ingenio se pierde en los abismos de su propia estolidez.



AMOR Y TEMPESTAD

Sentada en la ribera conmigo estaba sola; no alzábame una ola sobre el tranquilo mar. La tierra se dormía cual virgen en su lecho, ella oprimiendo el pecho, no osaba respirar.

Llegó enlutada nube; la mar levantó el seno; su rostro, antes sereno, de pronto ella mudó; y al ver que la tormenta rugía en mar y cielo, me dijo sin consuelo: —¡La tempestad soy yo!

G. BELMONTE MÜLLER.

LA PRIMERA VELADA

¡Brillante comienzo el de las veladas este año!

La plazuela estaba desde primera hora rebosando gente de todas las clases de la sociedad santanderina y espléndidamente representado el sexo, que aquí, con más propiedad que en parte alguna, puede llamarse «bello».

La banda municipal, que no había anunciado el programa, sorprendió gratamente á la numerosísima concurrencia con el magnífico potpourri «Viaje alrededor de España», en el cual alterna la alborozada jota con la sentida muñeira, y entre unas y otras trozos serios de difícilísima instrumentación, que la banda ejecuta con extraordinaria maestría.

El público premió con entusiastas aplausos la magnífica obra del señor Pintado, que obtuvo el premio de honor en el certamen literario musical de 1887.

Despertaba la pública expectación el coro «La Montaña», arreglado por el director del orfeón santanderino señor Zapata, letra de don Eusebio Sierra, y en verdad que no resultó defraudado el público, en su deseo de oír el nuevo coro con que ha enriquecido su repertorio aquel orfeón, cuyos progresos se advierten de un día á otro.

El arreglo está hecho con esquisito gusto y perfectamente combinados los cantos populares, en cuya elección demuestra el señor Zapata ser un verdadero artista.

Los orfeonistas cantaron con maestría y afinación, vocalizando admirablemente; y los señores Cimiano, Canal y Aldea se distinguieron por sus magníficas y bien timbradas voces, tanto como por la artística interpretación de los solos que ejecutaron.

De la letra del coro «La Montaña» está hecho el mayor elogio con citar el nombre de su autor, nuestro distinguido amigo don Eusebio Sierra, y con insertarla íntegra creemos interpretar un deseo de nuestros lectores:

LA MONTAÑA

Tierra en que nací, tu recuerdo querido vive siempre en mí, porque nunca te olvido. Tierra en que nací siempre pienso en tí. De eterno verdor tu campo se viste, campo encantador, y es tu cielo, tan triste, para mí el mejor. A tus pies te viene á arrullar por tu amor el cántabro mar, y en tu costa bravía su furia estrella, porque siempre vencido salió por ella.

Y otra vez el cántabro mar á tus pies te vuelve á arrullar. Cantan en tus umbrías los riuiseños, son vergeles tus valles encantadores, son tus mujeres como tus flores. Tienen tus altas montañas que circundan brumas leves hierro puro en sus entrañas y en sus cimas blancas nieves.

No conmovieran sus graníticos cimientos ni horrído huracán con sus bramadores vientos, ni el mar traidor con ser el mar batallador, y hecho á triunfar.

Montañas gigantes, eternas, eternas lo mismo que Dios, que acaso con ellas alzaba su templo más grande y mejor. Entre juncias y entre flores van corriendo, transparentes, tus ríos murmuradores, tus arroyos y tus fuentes.

Los árboles que ocultan su verde alfombra, a un tiempo generosos, dan fruto y sombra. Su dosel baña el sol que jamás penetró por la espesura con su luz pura.

Seculares encinas, castaños ricos, álamos gigantescos y almendros chicos. ¡Ay de mí! ¡Bien lo sé! que yo jamás te olvidaré.

Tierra amada en que nací que volviendo á tí dichas podré hallar. Tierra amada en que nací goce yo al esperar que aún podré ¡ay de mí! ir á buscar,

y á coger el trébole, el trébole, el trébole, y á coger el trébole la noche de San Juan.

Vergeles son tus valles encantadores, tus mujeres son lindas como tus flores.

EUSEBIO SIERRA.

También alcanzó muchos aplausos la marcha de «Cádiz» que, con letra de don Manuel del Palacio, ha arreglado también el señor Zapata.

Nuestros plácemes al orfeón y á su director por los brillantes progresos que ha realizado y un aplauso también á la brillante banda municipal y á su inteligente director.

LA LIGA DE CONTRIBUYENTES

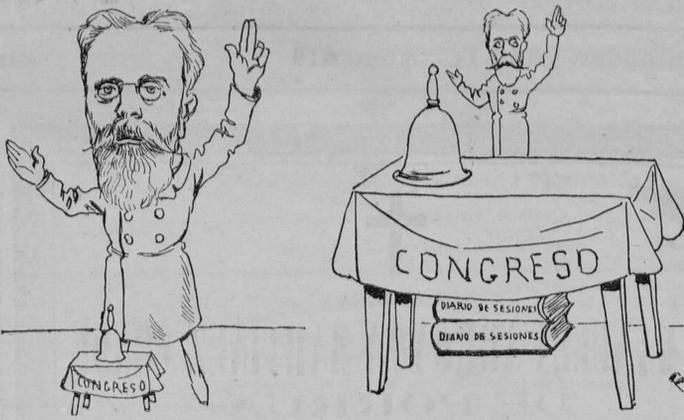
Insertamos á continuación la instancia que la Liga de contribuyentes eleva al ministerio de Hacienda, reclamando contra los abusos que se cometen con la expendición de las cajas de cerillas:

«Excelentísimo señor ministro de Hacienda. Excelentísimo señor: La Liga de contribuyentes de Santander, con el respeto y consideración debidos, ante V. E. expone: Que en distintos centros y con alguna frecuencia, se oye lamentar de las deficiencias que se observan en la expendición de cerillas, no sólo en lo que se refiere á su calidad, sino también en cuanto al número de mixtos ó fósforos que las cajas contienen. Y aunque á primera vista, por lo que se relaciona con determinados particulares, el asunto parece carecer de importancia, sin embargo, esta Liga de contribuyentes considera procedente concedérsela, por tratarse de algo general y que atenta principalmente á las clases más necesitadas, cuya situación económica les impone el ahorro en los menores detalles de la vida.

No juzgó antes de ahora oportuno esta Sociedad molestar á V. E. reclamando, como en este momento lo hace, sobre el punto en cuestión, porque consideró que bastaría dirigir una indicación formal al señor representante en Santander del gremio de fabricantes de fósforos, y así lo verificó el año pasado. Dicho señor, haciéndose cargo de nuestras observaciones, contestó ofreciendo que transmitiría las quejas expuestas al señor arrendatario; y así lo cumpliría, pero el caso es, que el mal siguió y continúa en pie, y si algunas disposiciones superiores se dictaron para corregirlo, han debido quedar desatendidas por

MUSEO CÓMICO

(ESPECIAL PARA EL CANTÁBRICO) POR ROJAS



PIDAL PRESIDENDO

El mismo lo dijo: ocupa uno de esos puestos que engrandecen a las figuras que en ello se colocan, pero que también pueden amenguarlas. De todos modos, achique Pidal a la Mesa ó la Mesa á Pidal, siempre resultará una gan-guita de esas que no se pescan más que una vez en la vida, á dos á lo sumo.

GRAN CAFÉ TOSTADO

Se vende para Hoteles, cafés, fondas y tiendas á 4'40 pese as kilo. Se tuesta todos los días por un sistema especial que evita toda evaporación, y su clase es Hacienda superior. LOS JARDINES, VELASCO, 5.

RESTAURANT EL CANTABRICO

DR PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ calle de Hernán-Cortés (Plaza Nueva) Teléfono núm. 200

Cocina francesa y española. Servicio á la carta.—Comedores amplios é independientes. Plato del día: Pollos á la financier.

EL TELEGRAFO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES) DE LA GUERRA

Madrid 20—4'20 m. (Urgente) (Recibidos con retraso.) Situación de Zayas.—Detalles de un combate.—Fusilamiento

Telegrafían de la Habana á «El Imparcial» que está en Sagüey con 800 hombres el cabecilla Zayas. Los últimos informes del combate de Najasa dicen que los rebeldes estaban mandados por Colunga, no por Gómez, y que tuvieron solamente 11 muertos y 52 heridos, entre estos algunos cabecillas.

Máximo Gómez fusiló al cabecilla Agramonte. Expediciones Dicen de Nueva York que se sabe salieron de Jacksonville el vapor «Tres Amigos»; de Charleston «El Commodore» y de Tampa el «Stanburg», llevando expediciones numerosas á la isla de Cuba. Madrid 20—8'15 n.

Combate.—Traidores Telegrafían de la Habana que Calixto García intentó entrar en el Vedado Velasco, jurisdicción de Holguín, con ánimo de cortar la vía férrea de Auras, que cruza por allí. Las tropas le rechazaron, obligándole la columna Ceballos, después de vivo tiroteo, á refugiarse en los alrededores de Melones.

Los rebeldes tuvieron treinta bajas. La columna siete. Dos catalanes que se hallan detenidos han declarado que colocaron bombas explosivas en las afueras de la Habana.

Interior

Madrid 20—4'20 m. (Urgente) (Recibidos con retraso.) Regreso.—Impuestos

El general Suero regresa á la Península por enfermo. —Se establecerá el impuesto de carga y descarga en la Península ó Islas adyacentes, Puerto Rico y Filipinas.

El impuesto de navegación para los buques de bandera española será muy pequeño.

Explosión

En un taller de piroctenia de Gracia (Barcelona) ocurrió una explosión formidable. Se creyó en un principio que se trataba de un nuevo atentado anarquista. Las gentes corrían aterradas. Los concejales alzaron la sesión que estaban celebrando y se trasladaron al lugar del suceso, acompañándoles un inmenso gentío. Se interrumpió la circulación de los tranvías. El siniestro ha sido producido por varias bombas y cohetes que hicieron explosión; quemóse la casa donde estaba el taller y se han resentido varias contiguas. Han resultado heridos: un hombre con extensiones quemaduras graves y está sin esperanzas de vida; un operario del tranvía y dos niños, leves.

El dueño del taller estaba ausente de él cuando ocurrió la desgracia.

Liceo Cervantes

Esta noche se pondrá en escena en el teatro de esta sociedad el drama de don Leopoldo Cano, titulado La Pasionaria.

Hemos recibido el primer número de Sardinero Alegre que, como en los años anteriores, se publicará durante el verano, dirigido por el conocido escritor don José Bravo, de quien es propiedad dicho semanario festivo. El primer número resulta ameno con artículos, poesías y grabados agradables. Sea bien venido el colega.

La Dirección general de Propiedades y derechos del Estado ha remitido á la administración de Hacienda órdenes de adjudicaciones á favor de don Francisco Bueno, de Ruiloba, don Celestino Fernández Uslé y don Isidro Echevarría Ortiz.

Mientras estaban embarcando los voluntarios ayer por la mañana, le fue robado el reloj á un individuo que estaba presenciando las operaciones de embarque.

Ayer falleció en Peñacastillo la señora doña Manuela Arroyo de Martínez Conde, á cuya distinguida familia enviamos nuestro sentido pésame por tan irreparable pérdida.

Gobierno civil

Los Ayuntamientos de Rionansa, San Vicente de la Barquera y Anieva, tienen de manifiesto los respectivos repartimientos de la contribución territorial.

En breve aparecerá en el Boletín Oficial de la provincia una relación de los propietarios de los pueblos de Puentenansa á Celis, Ayuntamiento de Rionansa, cuyos terrenos en todo ó en parte han de ser ocupados para llevarse á cabo las obras de construcción de la carretera de tercer orden del Collado de Piedras Luengas á Tinamayor, en la sección de Puentenansa á Tinamayor.

El Ayuntamiento de Potes ha declarado prófugos á los mozos Rogelio Santos Rodríguez y Valentín Gutiérrez Fernández.

Embarque

Desde las seis ó seis y media de la mañana hasta cerca de las diez duró el embarque de los voluntarios que había en el Depósito para Ultramar.

En el muelle, donde embarcaron los expedicionarios, había buen número de curiosos, y la banda municipal ejecutó algunas piezas musicales.

El general gobernador presenció y dirigió, como de costumbre, el embarque.

Ayer recibimos el siguiente telegrama:

«Soria 19—5'45 t.

Soria y su provincia sienten y lamentan profundamente la marcha del Gobernador señor Díaz Pedraja, por sus especiales condiciones de honradez, moralidad y administración, demostradas durante su mando.

Como montañeses nos felicitamos y felicitamos también á esa provincia.—Mamel Rodríguez.—Arturo Valgañón.»

Véase 4.ª plana Leche esterilizada.

SE VENDE

Un magnífico coche Victoria, casi nuevo Informarán en esta Administración.

AVISO AL COMERCIO Y AL PÚBLICO EN GENERAL

Este establecimiento tipográfico acaba de recibir un importante pedido de sobres, papel, tarjetas, etcétera, etcétera, que ofrece en condiciones muy ventajosas.

COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

DE SAN LUIS GONZAGA

Preparación para las asignaturas del grado de Bachiller. Precios módicos. Resultados positivos, como lo acreditan las notas obtenidas por sus alumnos en los exámenes d. l presente curso, á saber: Sobresalientes, 2; notables, 3; buenos, 4; aprobados, 9; no habiendo salido ninguno «suspense». Para informes: Atalaya, 2, duplicado, próximo al instituto. 4 a 2

LECCIONES DE IDIOMAS

Francisco Ganzo Expresor del «The Berlitz School of Languages» de Hamburgo (Alemania). Calle Carbajal, 4, 3.ª derecha

RICARDO CAMPO

DENTISTA PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.ª



PACOTILLA

Dejémonos, por hoy, de fusionistas, de yankees (vulgo cerdos), de mambises, de Morlesines y de Romanones, de Gálveces-Holguines, de presupuestos, de actas pestilentes y de otras cosas tristes, y vamos á los toros esta tarde á ver cómo toreaan á los cimifes, esos del orfeón Santandereño y á ver cómo presiden la corrida esos dos aficionados al arte, en que han ganado tantos timbres Paco Lanza, Santuste, Casanueva y otros cuantos ediles, que fama de notables presidentes tienen, inextinguible. Entre los chicos que hoy toreaan, háilos capaces de dar quinco y raya á Lagartijo y á Frasuelo y al Guerrero y también á Mazzantini, si no en las figuradas de muleta, ni en los adornos al hacer los quites,

de Madrid, donde no obstante sus 15 años ha obtenido cinco sobresalientes en piano y tres aprobados en solfeo, notas que la honran y que demuestran su aplicación, por lo que la damos nuestra más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva á su señor padre el director del Instituto de vacunación de esta capital, y á su profesora doña Justa López.

Durante los días 22, 23 y 24 del actual, de nueve á doce de la mañana queda abierto, en el Depósito para Ultramar, el pago de las asignaciones de jefes y oficiales y tropa de los distritos de Ultramar, correspondientes al mes de mayo anterior.

La señorita Elena Antolín se ha examinado en el Conservatorio de Madrid de sexto año de piano, obteniendo la calificación de notable.

Nuestra enhorabuena á la señorita Antolín, que cuenta en su carrera con cuatro notas de sobresaliente y dos de notable, y también á su familia y á su distinguido profesor don Manuel Guervós.

A fines del mes actual vendrán á Santander, donde, como todos los años, pasarán la temporada de verano, las distinguidas familias de los señores Gamazo y Maura.

En la reunión que celebraron ayer los individuos de Cámara de Comercio fueron elegidos por unanimidad representantes para la Junta de Obras del Puerto los señores don Angel F. Pérez Eizaguirre y don Enrique G. Gutiérrez Colomer.

Toretas

Aunque desde que se anunció la novillada organizada por el orfeón Santandereño para allegar recursos con que poder acudir al certamen de Bilbao, el público se manifestó inclinado á favorecer tan noble aspiración, lo cierto es que el triunfo que anoche obtuvo en la plazuela aquella sociedad coral ha acentuado la protección de la generalidad, y con tal motivo es seguro que hoy hemos de ver la plaza de toros llena de bote en bote.

El público, que ve los generosos esfuerzos que por su perfeccionamiento realiza el orfeón Santandereño, prestará á éste su concurso acudiendo hoy á la becerrada, ya que los productos de la fiesta serán aplicados al objeto de sufragar los gastos que ocasionará al orfeón tomar parte en el mencionado certamen.

Sobre la corrida de hoy

Los presidentes de la corrida que se celebrará hoy á beneficio del orfeón Santandereño, han pedido á los veterinarios señores Sarmiento y Sollet certificación del reconocimiento del ganado, y resulta que los toros están en buenas condiciones para la lidia.

También han reconocido los presidentes las puyas y las banderillas, habiendo mandado cambiar las primeras porque no eran las que corresponden á esta estacación.

Los caballos también han sido reconocidos, disponiendo que se adquirieran diez más por lo que pueda suceder.

No podemos menos de aplaudir estas medidas adoptadas por los presidentes para que se cumpla el Reglamento en todas sus partes.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra inserta el proyecto de ley fijando las fuerzas del ejército permanente en la Península, para el año económico de 1896 á 1897, en 100.000 hombres.

Los gastos que ha de originar la fuerza no deberán exceder de lo consignado en presupuestos, y al efecto se autoriza al ministro para conceder licencias temporales.

La fuerza del ejército de Cuba será la que exija la campaña; la de Puerto Rico constará de 4.308 hombres de tropa, y la de Filipinas de 17.656 hombres, pudiendo aumentarse para continuar las operaciones militares en Mindanao.

También publica el mencionado diario oficial el proyecto de ley concediendo á las familias de los individuos del ejército y la armada fallecidos á consecuencia del vómito desde el 24 de febrero de 1895, los derechos á pensión de orfandad y viudedad que concede el artículo 5.º de la ley de 8 de julio de 1860.

El Presidente de la Cruz Roja, general Polavieja, transmite al ministro de la Guerra la segunda relación de los donativos hechos por distintas representaciones de aquel instituto al valeroso ejército de Cuba, en la que no se incluyen los servicios que califica de importantes y valiosos prestados en el Sanatorio de esta ciudad, por la comisión de Habana, Cárdenas, Colón, Santiago de Cuba, Granada, Córdoba, Palencia y otros y por la Asamblea suprema en su magnífico Sanatorio de Valle-Hermoso donde van auxiliados 285 individuos.

Se ha dispuesto que los oficiales destinados al batallón de voluntarios de Asturias, no sufran más descuento en sus haberes que el asignado á los de la Península en servicio activo.

El gremio de tejidos de Torrelavega, secundando á los comerciantes de Santander, ha acordado no facilitar muestrarios, muestras, ni piezas de sus géneros, dentro de aquel término municipal. A quien las solicite de fuera se le remitirán por correo, ya que á la mano no pueden entregarlas.

Conceptuamos muy conveniente tal resolución, pues en esa forma el público apreciará con más acierto la calidad y gusto de los artículos.

VERDURAS AL NATURAL

Espárragos «TREVIJANO» hacen favor de comerlos, que estoy seguro yo que de gusto os chapáis los dedos.

COMPANÍA ESPAÑOLA DE ALIMENTACIÓN Trevijano é hijos LOGROÑO Y VISTA ALEGRE

El doctor Audet

En la 4.ª plana de este número verán nuestros lectores la importante carta circular que el popular doctor Audet dirige á los habitantes de esta provincia, á fin de que puedan consultarle este año al igual que los anteriores.

los subalternos obligados á cumplimentarlas. Juzgando, pues, inútil esta Sociedad toda gestión cerca de los empleados en el negocio de fósforos, ha resuelto llegar hasta V. E. con esto que podemos calificar de verdadera denuncia, por cuanto que se refiere á un hecho que puede encontrar castigo en el Código penal; porque no se trata de detalles aislados, sino de una verdadera defraudación general y constante, de la que no se pueda culpar á las personas intermediarias entre el fabricante y los compradores, por la circunstancia de extenderse las cajas de fósforos convenientemente precintadas.

Y, por otra parte, se considera esta Asociación relevada de más explicaciones para probar su aserto, por tratarse de un hecho que la evidenciado con sólo adquirir una cajita de cerillas y proceder al recuento de las mismas.

No necesitamos copiar aquí el artículo quinto del real decreto que rige en el asunto, por ser conocido de V. E. Únicamente expondremos el resultado de la comprobación practicada por esta Sociedad, que ha sido el siguiente: las cajas ordinarias dice la ley que llevarán 90 cerillas, y ninguna pasa de 83, como tampoco excede de 54 la caja fina que debiera contener 60, y, por último, las de dos gomas en lugar de llevar 75 cerillas, sólo contiene 55.

Este tanto por ciento tan enorme en que se lucra el fabricante, para quien representará una utilidad de muchos miles anuales, no admite explicación ni tiene disculpa, porque no solamente aparece con claridad de dónde procede el daño, por la circunstancia indicada de venderse precintadas las cajas, sino que además se evidencia que la defraudación se ejecuta deliberadamente y que con antelación se disponen las cosas para llevarla á cabo, lo cual se demuestra observando que se encuentra completamente llena con 55 cerillas una caja que debiera contener 75, lo que prueba con toda evidencia que al construirse los envases se prevé ya el número de fósforos que van á contener.

Por lo expuesto, la Liga de Contribuyentes de Santander solicita á V. E. se sirva fijar su atención en el particular objeto de esta instancia y procurar, por los medios de que dispone, la corrección del extremo denunciado, que no afecta sólo á un pueblo ni á una región determinada, sino á la nación entera, y que constituye algo que merece fuerte calificación.

Es gracia que esta Sociedad espera merecer de la rectitud de vuestro c.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Santander 16 de junio de 1896.

Por acuerdo de la Junta directiva.—El Presidente, Carlos Saro.—El vocal Secretario, Francisco Salazar.



NOTICIAS

Desde las ocho de la mañana de hoy á igual hora del día siguiente harán guardia en el Sanatorio, distribuyéndose las horas del servicio, de común acuerdo, los señores siguientes:

- Don Tomás Agüero S. de Tagle (jefe). Don Manuel Martínez Ruiz de la Escalera. Don José del Río González. Don Honorio Solana (practicante). Don Agapito Aguirre (capellán de semana).

Durante los veinte días transcurridos del mes actual se ha recaudado en el Ayuntamiento 105.797 pesetas y 86 céntimos, de las cuales han ingresado 68.933'51 por consumos y 36.864'35 por arbitrios.

Audiencia

Lista de las causas señaladas para verse en juicio oral durante la semana próxima:

Sección primera

Día 22.—Causa del Juzgado de Torrelavega, contra Florencio Rojo Hernández, sobre lesiones; defensor señor Sierra.

Día 23.—Idem del de Cabuérniga, contra José de Celis González, por robo de ropas; defensor señor Tánago.

Día 25.—Idem id. contra Pantaleón Gutiérrez de Celis y otros; por detención ilegal; defensor señor Mediavilla.

Sección segunda

Día 22.—Causa del Juzgado de esta capital, contra Santiago Díaz Cano, por atentado; defensor señor Botín.

Día 23.—Idem del de Reinosa, contra Andrés Montes y Aniceto López, por lesiones; defensor señor Collantes.

Día 24.—Idem del de Laredo, contra Marcelino González Chao, por lesiones; defensor señor Mazarrosa (don Antonio).

Día 25.—Idem del de esta capital, contra Ulpiano Rodríguez Gutiérrez, por atentado; defensor señor Pérez del Molino.

Día 26.—Idem id. contra Victoriano y Baldomero Sánchez Alonso, por lesiones; defensor señor Agüero.

Día 27.—Idem del de Laredo, contra Balbina San Martín Bernales, por hurto; defensor señor Mediavilla.

Ayer la sección primera ha dictado sentencia condenando á Esteban Evaristo García Pérez, vecino de Santibáñez, como autor del delito de disparo, á tres meses de arresto mayor.

En la sección segunda se suspendió ayer el juicio señalado para dicho día por no haber comparecido uno de los procesados.

Ante la Junta de gobierno de esta Audiencia juró ayer el señor don José María Gutiérrez y Gutiérrez Colomer, con objeto de poder ejercer la profesión de abogado.

Por referirse á una joven montañesa, hija de padres también montañeses, reproducimos gustosos las siguientes líneas de La Voz de Guipúzcoa, de San Sebastián:

«La señorita María Peláez acaba de hacer unos brillantes exámenes en el Conservatorio

CASADAS SIN HIJOS

los tendréis seguramente tomando las PÍLDORAS ovógenas del Dr. Freglym. Es el único remedio que en el 96 por ciento de casos favorece la concepción y cura la esterilidad en la mujer. 50 pesetas caja con la instrucción -Droguería de Valdés, calle de la Compañía, 6, Santander.-Se remiten por correo.

Madrid 20-4:30 t.

Los marinos franceses

Dicen de Coruña que los marinos franceses son muy festejados. El martes irán a Ferrol, donde se les prepara un gran recibimiento y numerosos obsequios.

Madrid 20-4:30 t.

Acuerdo

La Cámara de Comercio de Bilbao acordó declarar inadmisibles las bases del proyecto de los navieros de Barcelona, relativo al impuesto sobre la navegación.

Madrid 20-4:30 t.

Lo de todos los días

Dice la Agencia Renter que el Gobierno de los Estados Unidos envió a Taylor instrucciones para que reclame energicamente de España una reparación por las indignidades cometidas por los soldados en Cuba con el doctor José Delgado y otros súbditos americanos.

Olney telegrafió a Taylor, que se halla en París, para que regrese a Madrid en seguida.

Madrid 20-8 n.

Los Presupuestos

El plan de Presupuestos leído en el Congreso, comprende tres partes.

La primera es un bosquejo de los progresos de la Hacienda en los últimos 20 años, divididos en dos periodos, uno que comprende el reinado de Alfonso XII y otro la Regencia.

La segunda parte comprende la liquidación definitiva de los últimos presupuestos, y la tercera parte se ocupa en los presupuestos próximos.

En el presupuesto de ingresos se proscriben las reformas violentas y se aplaza todo impuesto nuevo, prefiriéndose el perfeccionamiento de la actual tributación. Unicamente se propone el arriendo de la venta de la sal, quitando al monopolio los caracteres de dureza y violencia que tuvo antes.

Se modifican los demás ingresos. El presupuesto de estos asciende a 773.766.261 pesetas, y el de gastos a 757 millones 765.657 pesetas.

El superávit de 16.000.604 pesetas, se funda en las operaciones realizadas, no en esperanzas, satisfaciendo la aspiración general del país que es la de proteger directamente a la agricultura y la ganadería.

El Presupuesto extraordinario se forma para seis años y se funda en dos operaciones de crédito y en el impuesto ofrecido al Gobierno por los navieros españoles.

Las operaciones de crédito son: renovación por 25 años del contrato con la Tabacalera, la cual adelanta 60 millones con un interés anual de 5 por 100 y amortizable en 20 años; y un préstamo de tres millones de libras esterlinas que hace la casa Rostchild, de Londres, al Tesoro español, amortizable en 30 años y con interés de 5 por 100.

El Estado ofrece como garantía las minas de Almadén, percibiendo además la casa Rostchild uno y medio por ciento por derechos de venta del azogue.

Del impuesto de navegación ofrecido por los navieros se destina en los presupuestos sesenta millones para material y armamento de guerra y setenta para construcciones navales y material de Marina.

Las leyes en que se desarrolla este plan financiero son: primera, la de presupuestos generales; segunda, la de aprobación del presupuesto extraordinario y para atenciones de guerra y marina y pago de subvenciones a los ferrocarriles; tercera, la de recursos ordinarios del presupuesto y que conviene las reformas y modificaciones que se introduce en las contribuciones e impuestos por territorial e industrial, derechos reales, timbre, alcoholes, azúcares y otros; la cuarta, se refiere a recursos extraordinarios y comprende el contrato con la Tabacalera, el préstamo Rostchild, el convenio con el Banco y la renovación de la Deuda flotante; la quinta, se refiere a la prórroga del recargo arancelario sobre el trigo y sus harinas; la sexta, a la prórroga de inspección del derecho de exportación de minerales de plomo; la séptima, ordenando que se proceda en todos los términos municipales de España a la rectificación de las cartillas evaluadoras y a la formación del catastro fiscal agronómico; la octava se refiere a los auxilios directos a la agricultura y a la ganadería, y la novena a la creación del impuesto de navegación.

La ley octava exime del pago de derechos reales, transmisión de bienes y timbre, a las compañías agrícolas y pecuarias.

Madrid 20-8:15 n.

Congreso

Varios diputados dirigen preguntas y ruegos de escaso interés; preséntanse varias proposiciones de ley de carreteras, una de ellas del señor Alvear, y se da lectura de los presupuestos.

Son elegidos los señores duque de Bailén, Conde y Luque, Sánchez Guerra y Gomar para formar parte de la Junta inspectora de la deuda y se levanta la sesión.

Madrid 20-10:45 n.

Senado

Sometido a discusión el dictamen sobre arresto de los generales, el señor Groizard dice que entiende que el Senado debe limitarse a darse por enterado de la comunicación de arresto, salvo el caso de que el Gobierno solicite un bill de indemnidad.

Pregunte cuándo se levanta el arresto; aboga por la sumisión de los generales hasta dar solución al asunto, y pide que la Cámara no entienda en la suspensión del arresto, que corresponde al general Azcárraga.

Defiende el dictamen el marqués de Pidal.

Azcárraga dice que el Gobierno ha hecho todo lo posible por resolver la cuestión.

Después de las rectificaciones se aprueba el dictamen en votación ordinaria y se levanta la sesión.

Consejo de ministros. - Proyecto de reforma. - Elección. - La escuadra.

Mañana se reunirá el Consejo de ministros.

En la semana próxima se reproducirá en el Congreso el proyecto de reforma del Código de Comercio en lo referente a quiebras y suspensión de pagos.

La comisión del Mensaje ha elegido presidente al señor Romero Robledo.

Ha fundado en Barcelona la escuadra española.

Enmienda patriótica

En una enmienda del señor Jimeno al Mensaje, se pide que el Gobierno haga cesar la intervención de los Estados Unidos en los asuntos de la insurrección.

El señor Comas pide en otra enmienda que se modifiquen los convenios internacionales con los yankees.

Lotería

En el sorteo verificado hoy ha obtenido el primer premio el 10.737 en Madrid; el segundo 19.668 Barcelona, y tercero 6.575 Alicante. De los restantes tampoco ha correspondido ninguno a Santander.

Madrid 20-11 n.

Sospechoso. - La ex emperatriz Eugenia. - Denuncia falsa. - Honras fúnebres.

Según telegrafían de Barcelona ha sido detenido en la frontera francesa un individuo sospechoso, llamado Ricardo Puig que iba herido y llevaba el pantalón ensangrentado. Hoy llegará a Barcelona a disposición del Juez.

En Sevilla, al bajar la escala de un buque la exemperatriz Eugenia, sufrió la luxación de la rodilla derecha.

En Barcelona se dice que no prosperará la denuncia contra un redactor de «El Diluvio», a quien se acusa de filibustero. Hoy se celebraron solemnes honras fúnebres en sufragio de las víctimas del atentado anarquista. Asistieron el Obispo, Alcalde y demás autoridades.

En libertad. - Auto de prisión

Dicen de Filadelfia que ha sido puesto en libertad, bajo fianza, el capitán del vapor «Laurada», y que se ha dictado auto de prisión contra el titulado coronel Núñez.

RICARDO.

Extranjero

Madrid 20-11 n.

Huelga. - Temores de desorden. - Matanza

Dicen de San Petersburgo que aumenta la huelga y que los obreros que toman parte en ella pasan ya de 6.000.

En Santiago de Chile se teme que ocurran desórdenes con motivo de la elección de presidente.

En Buluwayo los naturales de Masilandia se han adherido a la insurrección. Los rebeldes se apoderaron a sangre y fuego de varias factorías y acuchillaron a sus moradores. Los europeos han logrado escapar.

RICARDO.

BOLSAS

Table with columns: Madrid, Día 20, Día 19. Rows include 4 por 100 interior, exterior, amortizable, and various bonds.

Table with columns: Barcelona, Día 20, Día 19. Rows include 4 por 100 interior, exterior, amortizable, and various bonds.

Table with columns: París, Día 20, Día 19. Rows include 4 por 100 exterior español.

Table with columns: Bolsín, Día 20, Día 19. Row includes 4 por 100 interior.

ANUNCIOS

HORTELANO

Se necesita uno, casado y sin familia. Inf. r. marán en el Muelle, número 29.

COTIZACION DE VALORES

Table of market values including Aguas, Premio del oro Alfonso, Londres al 12 de julio, Obligaciones ferrocarril, etc.

Frivolidades

CHARADA

Dedicada a «La Cátedra»

En prima tertia segunda vi a todo con la Raimunda.

Raul M. Dopent.

FRASE HECHA



SOLUCIONES

A LAS FRIVOLIDADES ANTERIORES

A la charada

Fiel era, en efecto, aquel Peña que yo conocí y hasta me fugué con él; pero no fue para mí Peña, fiel.

A la frase hecha

«TENER BUENA ESTRELLA» Al jeroglífico comprimido

«TRASMERA»

Han acertado la charada: Maceo, Visoñé, Cicuela.

El jeroglífico comprimido: Un queso.

Dificiles eran las frivolidades anteriores y no me choca que sean pocos los solucionistas que han acertado la charada y el jeroglífico comprimido.

Han venido muchas soluciones, pero sólo exactas las que se consigian.

Sin embargo, he de hacer una aclaración. No estoy conforme con la solución oficial de la frase hecha, aunque la pongo, porque así venía de la Fabrica.

Creo más acertadas las soluciones que se me han remitido: «Coger ó echar chispas», «Jugar con fuego», ó «Ver las estrellas.»

Hago aquí esta aclaración para que, sin poner peros, sirva de satisfacción a los frivolidaderos.

F.

LA GRAN BRETANA

Compañía, 22

Especialidad en juegos de gabinete y muebles de todas clases.

Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por 5 duros cama de hierro y jergón de muelles.

Gran surtido en paraguas de lana y seda. Rebaja de precios en todos los artículos.

Venta al contado y a plazos



VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA

DE SEVILLA

Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 25 grandes vapores, a fletes reducidos.

SERVICIOS DE SANTANDER

Los lunes y martes se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú, Palamós, Cete y Marsella.

Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marín, Vigo, Huelva (sin líneas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

El consignatario en Santander, Enrique Plasencia, Muelle, número 13, recibe directamente y reexpide a sus destinos las mercancías.

Gran taller de plancha

AL ESTILO DE BARCELONA

de Irene Díaz

Especialidad en camisas de caballero, trajes de señora y cortinajes. También se dan lecciones

PLAZA DE LA ESPERANZA, 5, 1.º

Banco Vitalicio de Cataluña

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS. DOMICILIO EN BARCELONA: CALLE ANCHA, 64. Capital de garantía 10.000.000 de pesetas.

Agente: Sr. D. Adolfo Noval, calle de San José, 1 duplicado, primero

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre.

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais a verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Desconfiá de las falsificaciones e imitaciones, porqué no darán resultado

Anisete Estrañi

DE LA FABRICA DE RAMON GONZALEZ Y HERMANO DE BOÓ

Pídase en todos los cafés y tiendas de ultramarinos.

Para los pedidos dirigirse al establecimiento de García hermanos, calle de Atarazanas.

GRAN HOTEL RESTAURANT PALAZUELOS

SAN FRANCISCO, 25, y PUERTA DE LA SIERRA, 1

MENÚ DEL DÍA 21. - POR 2.50 PESETAS. Sopa de pastas. - Merluza al gratin. - Ríñones a la Broch. - Solomillo mechado. - Pan, vino y postres.

Se reciben encargos.

LA X

16 y 18, BLANCA, 16 y 18

En este bazar se reciben con inmenso gusto grandes surtidos de caprichos y novedades propias para regalos de todas clases y precios.

También se han recibido los transparentes de junco y persianas de madera para balcones, galeas y miradores.

Los sin rivales filtros de porcelana de amianto, sin carbón ni esponja ni arena para agua. Única casa que expende estos filtros para toda la provincia.

Gran surtido en hules de diferentes clases y dibujos para habitaciones, pasillos y mesas. Hule especial para camas de enfermos.

También se han recibido arañas de cristal para iglesia, salas y gabinetes.

Grandes existencias en porcelana de Limoges, loza, cristalería fina y ordinaria e infinidad de artículos difícil de enumerar, a precios sin competencia.

CAFÉS DE "LA UNIVERSAL"

TOSTADOS DIARIAMENTE MOKA-CARACOLILLO-PUERTORICO

Para evitar falsificaciones, nuestros cafés, desde 100 gramos en adelante, irán envasados en bolsas timbradas con el nombre de esta casa.

LA UNIVERSAL, Blanca, 19

ACADEMIA MERCANTIL

Lecciones de Teneduría de libros, Aritmética Mercantil, Reforma de letra, Taquigrafía.

Honorarios módicos. Enseñanza práctica.

Cuesta de la Atalaya, 8 duplicado, 2.º jd

GRAN ESTABLECIMIENTO THERMAL DE CALDAS DE BESAYA (Santander)

Situado a dos minutos de la estación de Las Caldas

Aguas termales cloruradas-sódicas, bicarbonatadas, nitrogenadas; superiores por su composición a todas las de la provincia y a muchas de España.

Siete manantiales; 192.960 litros de agua cada 24 horas, con una temperatura constante de 36º, 36,6º y 7º.

Consideradas por eminencias médicas como las mejores entre sus similares para combatir las enfermedades de los aparatos digestivo, respiratorio, del sistema nervioso del aparato genito-urinario, procesos generales, escrofulismo, herpetismo, gota, reumatismo, cardiopatía, etc.

Reformas de consideración hechas este año en el establecimiento GRAN HOTEL y demás fondas pertenecientes al mismo, llevadas a cabo por su nuevo representante don José Elizalde, antiguo fondista del Gran Hotel del Sardinero (Santander), quien dará cuantos detalles le pidan.

Los precios de hospedaje son desde 6 pesetas en adelante, incluida habitación y demás.

ENGUITA

Almacén de pianos nacionales y extranjeros. San Francisco 11, 2.º. Reparaciones, afinaciones y todo lo concerniente al ramo.

GERVEZA INGLESA SIN ALCOHOL

ÚNICA EN EL MUNDO MARCA: HOP ALE

De venta en los principales cafés y establecimientos de ult amarinos.

La crisis agrícola y pecuaria en España

Y SUS VERDADEROS REMEDIOS, por don Santiago Martínez Maroto

Esta importantísima obra que se ocupa de los problemas agrícolas y económicos de mayor actualidad en España, se vende en Santander en la librería de don Luciano Gutiérrez y en la antigua Librería Católica.

ALMACÉN DE PIANOS Y ARMONIUMS

DE TODAS MARCAS HIJOS DE GARCÉS

Se garantizan todos los instrumentos. Afina ciones y toda clase de reparaciones.

San Francisco, 21, 2.º

MODISTA

Se confeccionan vestidos de señora desde 5 p setas; lutos en 24 horas.

Compañía, 8, 1.º

Boletín del día

RELIGIOSO

Santo de hoy: La preciosa sangre de Nuestro Señor Jesucristo, San Luis Gonzaga, San Raimundo, obispo y San Eusebio.

CULTOS.—Los ordinarios de todos los domingos y además, en la Catedral: Misas rezadas a las cinco y cinco y media, luego frecuentemente hasta las ocho, y la última a las doce. A las nueve, horas canónicas y misa conventual. Por la tarde, a las tres y media, oficio divino y rosario.

Santísimo Cristo: A las siete, misa y comunión general de los cofrades de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro; a las ocho, misa parroquial con plática; a las nueve y media, misa rezada; a las tres de la tarde, explicación de doctrina cristiana; a las seis, función solemne de la archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, en honor de su titular, con sermón que predicará el R. P. Pablo Conrat, de la Orden de predicadores, y a la cual asistirá una buena capilla de música.

Consolación.—Misas rezadas a las seis, siete y once; a las ocho, misa parroquial con plática. Por la tarde, a las tres, Congregación del catcismo, y a las siete y media, rosario.

San Francisco.—De seis a ocho, a las diez y media, once y doce, misas rezadas; a las nueve misa parroquial con plática. Por la tarde, a las dos, ejercicio de piedad de la V. O. T.; a las tres, Congregación del catcismo; a las siete, da principio el ejercicio mensual del glorioso patriarca San José, con el Santo Dios, estación, rosario, rezos y sermón a cargo del orador sagrado don Pedro Santiago Camporredondo, concluyendo con cánticos y la oración del santo.

Anunciación.—De seis a ocho, a las diez y media, once y doce misas rezadas. A las nueve misa parroquial con plática. Por la tarde, a las tres, Congregación del catcismo y al toque de oración, el ejercicio de la confraternidad del immaculado Corazón de María, con estación, rosario y cánticos a la Santísima Virgen.

Santa Lucía.—Misas rezadas de seis a ocho, a las diez, once y doce; a las nueve misa parroquial con plática; a las diez y media Congregación de la Milicia angélica. Por la tarde a las dos y media Congregación del catcismo, a las tres y media Congregación de las Hijas devotas de la Virgen, y a las siete y media función mensual al patriarca San José, predicando el presbítero don Moisés Alonso.

Sagrado Corazón de Jesús.—De cinco a ocho misas rezadas, a las siete misa rezada de comunión general la que administrará nuestro excelentísimo Prelado. A las diez y media misa solemne con sermón a cargo del R. P. Mendía. Por la tarde a las cuatro y media estación, rosario y procesión general con la efigie de San Luis Gonzaga.

MARÍTIMO

MARSA Pleamares: 00'00 mañana y 0'01 tarde. Bajamares: 5'53 mañana y 6'25 tarde.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Suscripción		Anuncios		Bajas de suscripción		Faltos de suscripción	
En la capital.....	3'75 pesetas	En 1.ª plana, la línea.....	50 céntimos	En 1.ª plana.....	12 pesetas.	En la ADMINISTRACIÓN, planta baja de la casa número 3 de la calle de la Compañía (junto a la iglesia), y en el CENTRO DE SUSCRIPCIONES de P. Urtegasun, Plaza Vieja, tienda de objetos de escritorio.	
fuera de la capital....	4'25 >	> 3.ª id. la id.....	10 >	> 3.ª id.....	8 >		
Ultramar: Cuba y Puerto Rico y demás poblaciones de estas islas: en un año.....	30 >	> 4.ª id. la id.....	5 >	> 4.ª id.....	4 >		
Extranjero: un año.....	40 >	Comunicados á precios convencionales					
Filipinas y Fernando Póo, un año, 6 pesos oro.							

NÚMERO SUELTO 5 CENTIMOS — NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM. PAGO ADELANTADO. — NÚMERO SUELTO 5 CENTIMOS — NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM

FARMACIA DEL DOCTOR MONTAÑÓN

HERRNAN CORTÉS, 2

Preparación de vendajes antisépticos de iodoformo, resorcina, lisól, diaferina, bicloruro de mercurio, ácido fénico, tímico, bórico, salicílico, etc., etc.

Vendajes enyesados y silicatados para apósitos inamovibles

DROGUERÍA GENERAL

PEREZ DEL MOLINO Y C.

COMPANIA. 3 Y 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Completo surtido de drogas para la farmacia y todas las industrias, á precios económicos, suero Roax y jeringuillas hipodérmicas para su aplicación.

LIMONADA PURGANTE

DE CITRATO DE MAGENSIA

1'50 PESETAS FRASCO

FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO

40, BLANCA, 40

Leche esterilizada

LABORATORIO QUÍMICO

Lope de Vega, 15

COMPANIA COLONIAL

CHOCOLATES Y CAFÉS

La casa que paga mayor contribución industrial en el ramo y fabrica 9.000 kilos de chocolate al día.

40 medallas de oro y altas recompensas industriales.

DEPÓSITO GENERAL

18 y 20, CALLE MAYOR, 18 y 20

MADRID

PLATERÍA Y RELOJERÍA

8, SAN FRANCISCO, 8

En esta casa se ofrecen relojes de todos sistemas, entre ellos el de Roskoff, á 25 pesetas, y los de cilindro de níquel, á 10; gafas y lentes de puro cristal de roca, á 5 pesetas, é inmenso surtido en todo lo concerniente á platería, en cuyos efectos contamos con variedad. Se compra oro y plata.

Muy señores míos y de mi estimación: Al igual que los años anteriores, tengo el honor de saludarle cordial y cortesmente para tener el gusto de informarle que, en cumplimiento de la promesa que formulé el verano pasado por medio de los periódicos, visitaré este año Santander y Bilbao para asistir á mis amados enfermos con aquella buena voluntad que ellos merecen y yo tengo por costumbre.

Así, pues, todos los pacientes de enfermedades viejas, inveteradas, crónicas, ó sea aquellas cuya duración es mayor de cuarenta días, si me honran con su confianza, podrán consultarme:

En Santander, desde el día 2 al 15 de julio, en el Hotel de Europa.

En Bilbao, del 16 de julio al 15 de septiembre, en la plaza del Mercado, letras A. L.

Mis honorarios no sufren alteración: 10 pesetas visita.

Repito que me dedico especialmente á la curación ó alivio de los males crónicos, para los cuales poseo tratamientos de la mayor y más segura eficacia, comprobados año tras año, y de la que son testimonio vivo el gran número de enfermos que he tenido la fortuna y la satisfacción inmensa de curar.

He de consignar, aunque parezca ocioso, que atento sólo y únicamente á todo cuanto sea pertinente al bien humano, á cuanto pueda afectar á la salud del prójimo, con exclusión de otra cosa terrena, cada año cosecho mayor experiencia en el oficio de curar, ya por la mayor práctica, ya porque no descuido el estudio ni desoigo las enseñanzas que se dan en las distintas escuelas del mundo, á las cuales asisto por medio de lecturas provechosas en revistas científicas y de información práctica y experimental.

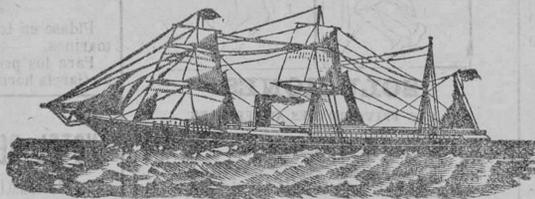
Puedo decir, pues, con inmodestia si ustedes quieren—ya que la modestia no es virtud obligatoria,—que he llegado á la meta de los conocimientos médicos, y me hallo, sin ser una enciclopedia, en condiciones de poder dar solución saludable á todo problema médico, por difícil que sea, sin necesidad de concurso ajeno.

Hallarán ustedes en mí al médico seguro de la ciencia necesaria para ejercerla con conciencia; al hombre que, en el cumplimiento de su elevado sacerdocio profesional, tiene en cuenta siempre los deberes que impone la moral cristiana por hábito practicada por su devotísimo servidor q. b. s. m.

Atmósfera El Doctor Audet.

Compagnie Générale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES



MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS

VIAJES RÁPIDOS DIRECTOS

Á LA

HABANA Y VERACRUZ

Salidas el 22 de cada mes

El 22 de junio salirá de Santander el magnífico vapor nombrado

LAFAYETTE

capitán Mr. Sorvan

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

Á bordo hay cocineros y criados españoles

Se da excelente trato y se habla español.

Para Colón, con escalas en Pointe à Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Sabanilla.

Saldrá de Santander el 27 de junio el vapor

SAINT LAURENT

capitán Mr. Gosselin

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, Sres. E. de Vial y Hermano, Muelle, 32, teléfono núm. 53.

El gran purificador de la sangre

Enolatur: Regenerador y depurativo de la sangre del DR. PADRÓ

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó humores fríos, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, la sífilis y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

50 años de éxito.—De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.

Farmacia del Globo, plaza Real, número 1, Barcelona.—Depósito en Santander: Droguería general de los señores Pérez Molino y Compañía, calle de la Compañía, 3 y 5.

SE VENDE

un piso primero y bodega con buenas aguas en 1.ª planta y dos y medio á tres carros de tierra al pie de la casa situada en el Río de la Pila, entre huertas.

Darán razón en dicho punto.

Buena ocasión

Se traspasa un establecimiento de bebidas en sitio lo mas céntrico de esta ciudad. En esta Administración informarán.

3-2

SE VENDE

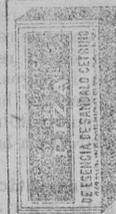
papel viejo

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SANDALO mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Diez y siete años de éxito. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.



GLANDARIO

GRAN FÁBRICA

DE LOS

SEÑORES ESTEBAN MARTINEZ Y COMPAÑIA

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

SEVILLA

Única casa autorizada en España para la venta y fabricación del producto GLANDARIO garantizado con el informe de la Real Academia de Medicina de Madrid

Perfecto similar del llamado café de Salud por el sabio higienista alemán S. Kneipp, y muy recomendado para las personas débiles, nerviosas y de naturaleza irritable. Repara las fuerzas por efectos de nutrición y no por excitación. Constituye un admirable tónico digestivo. Mezclado con leche resulta una bebida de verdadero deleite para después de las comidas y como desayuno. Se prepara y se usa lo mismo que el café.

DE VENTA EN TODOS LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE ESPAÑA

Precio 2 pesetas kilogramo; paquete de cuarto de kilogramo 50 céntimos

MAPA

COMPLETÍSIMO DE LA ISLA DE CUBA

Con el fin de satisfacer el deseo de muchos de nuestros lectores que repetidas veces han solicitado un mapa de la isla de Cuba, para seguir por él los sucesos de la actual guerra, esta Administración, merced á un contrato con una casa editora, ofrece á sus favorecedores un mapa litografiado en colores, completísimo, al precio módico de 0'50 céntimos de peseta.

Se vende en esta Administración, y en la papelería de Urtegasun, Plaza Vieja.

En Castro Urdiales: don José Fernández.

En Laredo: don Andrés San Emeterio.

TIPOGRAFÍA

DE «EL CANTÁBRICO»

CALLE DE LA COMPAÑIA, NÚM. 3, PLANTA BAJA

(JUNTO A LA IGLESIA)

SANTANDER

Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membretes, recibos, circulares, facturas, prospectos, folletos, libros, periódicos, carteles, etc., etc., contando para ello con los tipos y maquinaria necesarios.